CRÈDITO AGRÌCOLA DE HABILITACIÓN
Consejo Directivo

ACTA Nº 11, de Fecha 31/10/2023

RESOLUCIÓN Nº 11

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2023 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID Nº 424.836.

VISTO: El expediente N° 010384, de fecha 30 de octubre de 2023, por el cual el Departamento de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD Nº 12/2023 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID N° 424.836; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 27 de octubre de 2023, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de octubre de 2023, las empresas que han presentado sus respectivas ofertas son las siguientes: **"EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña, FIRE MASTERS S.R.L., MARE GROUP S.A. y OXIPAR S.A."**; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 019, de fecha 13/10/2023), habiendo analizado las ofertas presentadas, considerando las especificaciones técnicas del llamado y la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva su recomendación a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se fundamenta en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21909/03, con sus modificaciones. Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado LCD Nº 12/2023 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID N° 424.836, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAH, RESUELVE:**

Art. 1º) ADJUDICAR a la empresa **OXIPAR S.A.**, con RUC Nº 80086539-1, el llamado para la provisión del servicio de "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" ID N° 424.836, bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual, por un monto mínimo de (G. 25.000.000) Guaraníes veinticinco millones, IVA incluido y un monto máximo de (G. 50.000.000) Guaraníes cincuenta millones, IVA incluido, para la provisión de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme a la planilla de precios detallados a continuación:

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Recarga de extintores de polvo químico seco ABC de 4 Kg., con vencimiento a los 1 año.	Unidad	Evento	1	30.900
2	Recarga de extintores de polvo químico seco ABC de 6 Kg., con vencimiento a los 1 año.	Unidad	Evento	1	46.300
3	Recarga de extintores de polvo químico seco ABC de 1 Kg., con vencimiento a los 1 año.	Unidad	Evento	1	20.700
4	Recarga de extintores ABC líquido vaporizable ecológico de 4 Kg. CHCl CF3, con vencimiento a los 1 año,	Unidad	Evento	1	295.600
5	Recarga de extintores ABC líquido vaporizable ecológico de 6 Kg. CHCl CF3, con vencimiento a los 1 año,	Unidad	Evento	1	423.800
6	Mantenimiento de extintores: cambios de picos, válvulas y mangueras de los extintores que contengan productos ecológicos PQS MF200	Unidad	Evento	1	60.000

Art. 2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y a realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.

Art. 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.-

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo